DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS ACRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.505

Sábado 10 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Ante la reforma constitucional

Exposición del régimen presidencial.--Sus ventajas.

namiento para los poderes del Estado se encuentra en las grandes democraciias americanas; en los Es tados Unidos y en las otras que lo han copiado y algunas perfec-

El presidente es elegido por todo el pueblo para un número de años determinado. Este precsidente concentra en sí todas las funciones del Poder ejecutivo. El es todo el Gobierno que ejerce por medio de secretarios que nombra y destituve a su arbitrio, talmente como los antiguos reyes absolutos.

Al lado del Poder ejecutivo formidable—encarnado y concentra-do en un hombre—un Parlamento con funciones puramente l'egislati vas, que se renueva parcialmente, que no cesa nunca, que encarna la tradición y que por medio de sus renovaciones parciales, se acomoda suavemente a los cambios de opinión que en el país puedan producirse.

Entre el Poder ejecutivo y et legisaltivo, no hay ni puede haber conflictos, porque cada uno tiene un campo de acción bien mar-cado y bien distinto. Ni el presidente puede disolver el Parlamento, ni el Parlamento puede provocar una crisis de Poder ejecutivo. Uno y otro Poder han sido nombrados por el pueblo; su mandato tiene un plazo y mientras dura este plazo el mandato es irrevoca-

El presidente sanciona y pro-mulga las leyes. Si alguna de las que le presenta el Parlamento no le satisface, si la estima contraria al interés público, le niega el «placet» y la devuelve. Si el Parlamento insiste y la ley reune los dos tercios de los votos, el presidente debe someterse.

Este es el sistema presidencialista americano, surgido natural y espontáneamente en países en que la Consitución no ha sido un tratado de paz entre el pueblo vencedor y el soberano vencido.

En algunos países—la Argentitina por ejemplo-se ha llevado al sistema una modificación que vo estimo muy acertada. Se ha prohibido la inmediata reelección del presidente, con lo que se quita a este, revestido de tan formidables facultades, la tentación de emplear el inmenso depósito de confianza y poder que el pue-blo ha puesto en sus manos, en el interés parcial y bastardo de la reelección.

Es corrente en los Estados Unidos que los presidentes sean reelegidos, y todos están de açuerdo en reconocer que los presidentes que lo han sido dos veces, en la segunda, cuando están libres de la preocupación reelectiva—la reelección solo es permitida una vezha sido su gestión mejor, más justa, más enérgica, mas imparcial, que la primera.

El sistema presidencialista que patrocino ha sufrido últimamente dos grandes pruebas: el vendaval de revolución que ha pasado por todos los continentes y la transformación que en la extensión y el ritmo de las funciones del Estado ha provocado la guerra; y de ambas pruebas las democracias americanas de régimen presiden | tre político sobre el fascismo italiano).

05

el

ın

ri-

ás

Yo considero que el sistema más | cialista, han salido victoriosas; ni perfecto de organización y funcio- han sufrido la revolución, ni se ha dejado sentir en ellas la inadaptación del órgano a la función que ha provocado las crisis constitucionales de los paises de régimen parlamentario.

El régimen presidencialista aimoniza admirablemente la democracia con el Poder; es un seguro contra la revolución y contra la

La revolución no viene en un país medianamente civilizado que no tenga problemas internos de raza o de religión si la opinión pública tiene abierta una válvula de expansión; si tiene un camino legal para llevar al poder un Estado de conciencia nacional. Se producirá en el país un cambio completo de opinión (vimos cómo se produjo respecto a Wilson); el presidente dejará de contar con la simpatía y con la adhesión de la mayoría de los ciudadanos; esta mayoría pasará a serle contraria hostil, pero un país que haya llegado a un grado mediano de cul tura cívica y que tenga redimen-tos de patriotismo, nunca provoca rá por eso una revolución-de resltado incierto, pero en la que los daños y las perturbaciones son fatales—para abreviar dos otres años un mandato que tiene un término y un término breve.

Y se evitan las dictaduras al suprimirse las causas que llevan a su advenimiento; la ineficacia y el desprestigio de los Poderes constitucionales.

El Parlamento, en los países de régimen presidencialista, tiene un prestigio mayor que en los países de régimen parlamentario; tiene menos funciones, pero las comp'e mejor, y es en la perfección con que se ejercen las funciones y no la extensión en que que están atribuidas donde se ve la cficacia y con ellas el prestigio de las instituciones públicas. Un Parlamento que no se distraiga en la la función legislativa, en la elaboración de las grandes normas para encauzar la vida futura del país. En esta diversa atribución entre Gobierno y Parlamento del hoy y del mañana, de lo urgente, vivo, llamativo... y precario, y lo menos urgente, pero más hondo, más permanente y más transcendental, queda perfectamente regida la vida entera de un país, la de hoy y la de siempre, la vibración frenética del instante y la estructura permanente y sólida El Parlamento un Parlamento que se renueva parcialmente y que por eso es constante, es el órgano adecuado para afrontar las grandes realidades permanentes de los segundos términos y eso es un gran bien, porque el Poder ejecutivo, atraído, sujeto por los problemas urgentes y apremiantes de cada día corre el peligro de que se le oscurezca el sentido de la perspectiva y que el hoy le haga perder de vista el mañana.... la continuidad de los intereses permanentes de la nación.

FRANCISCO CAMBO. (De los artículos publicados por el ilus-

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

ordinaria el día 22 del corriente, a las tres de la tarde, en las Oficinas de su fábr ca.

acciones o resguardos de las mismas hasta el día 14 del actual en el domicilio Indica-

do, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a in-

Los asuntos de que, reglamentariamente se han de tratar, serán los siguientes-Memoria balance y renovación parcial del Consejo de Administración.—El consejero:

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona. . . | Imposiciones ordinarias, 3'50 per 100.

Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general

Los señores accionistas que descen asistir a dicha junta, deberán depositar sus

El monumento al Rey | Declaraciones de Magaz | LA MONARQUIA Y BURGOS

Llamamiento a los católicos

No hace mucho la Junta Central de Acción Católica, bajo la presiden cia del ilustre pretado de la diócesis de Madrid y con la aprobación explícita del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, adoptó un acuerdo que empieza a cumplirse: el de eri-gir en el Cerro de los Angeles un mo-numento representativo de la figura del Rey, en el solemne, inolvidable momento de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en la luminosa mañana de aquel 30 de mayo, cuyo resplandor aún guia los pasos de España.

Eso va a realizarse mediante una colecta nacional, como lo fué el monumento mismo. Será, pues, la conciencia del país la que, concretándos en la piedra labrada, diga a las fulu-ras generaciones a quién y por qué deben el honor inmarcesible de ser, ciudadanos de un pueblo que no ol-vida sus más vitales, sus más eficaces tradiciones históricas y espiri-

El momento está bien elegido. Los calólicos españoles no pueden faltar a su obligación estricta de actuar a su obligación estricta de actualidad como la única reserva positiva de la continuidad española en la Historia. Son también el Ejército contra quien dirigen sus tiros el sectarismo y la revolución, por eso mismo. Si España no hubiera sido, no fuese españa no hubiera sido. esencial y fundamentalmente católica, la leyenda negra que comienza en las primeras herejías y llega ba-beando calumnias, hasta las alianzas masónicas internacionales no se hu-biera producido. España preocupa a las sectas en Europa; España, que la sacó del mar, bajo la égida divina amante y amada de veinte nacio-nes, hijas que hablan su lengua, es-torba a otros en América; España es la presa codiciada de la revolución ambiente por católica..., y España a través de crisis históricas que sade los pueblos más grandes, se salvará por lo mismo que la hizo grande, envidiada y digna de la calumnia,

por católica Alfonso XIII, de alma formada y templada en el hogar iluminado por el Evangelio de que salieron a lo largo de los siglos los Reyes más gloriosos del orbe, ha asumido una alta representación histórica superior a la de la misma realeza. No es un Rey: es el Rey, no es siquiera función fiscalizadora y perturba-badora del Poder ejecutivo, se con mortal de las Monarquías cristianas centra en la función propia, en que prefieren la Cruz sin la Corona a la Corona sin la Cruz. Cuando le yendo aquellas palabras en el Cerro ungido por la presencia de la efigie de Cristo, abierto el pecno y el corazón en llamas, imploraba sobre su pueblo la bendición de Dios que hace germinar el trigo para esconderse en la Hostia y darse a los hombres, con-cretaba la historia y era a un tiempo Toledo, en Concilios; Zaragoza, empapada en sangre de mártires; Granada, llena de los ecos triunfales de las trompetas de Isabel; Lepanto y Pavía; Salamanca y Alcalá... Ioda España, toda la Historia de España... Pero Alfonso XIII, erguido, gallardo, ¿quién que lo viera lo olvidará? concitaba contra sí los odios, secula-res también de la herejía y del anhe-

> alto del hogar, reta al rayo para sal var la casa del incendio. Esa casa es la nuestra, católicos españoles: nos urge procurar que ese instante, que no vacilamos en llamar único en la vida nacional, quede per petuado para que esta angusta efigie oferente de España al Cielo sea exvoto de España, que recuerde a las generaciones el amor, la venera ción, la gratitud a que Alfonso XIII se ha hecho acreedor por nuestra parte, de nuestros hijos y de los hi-

lo de la subversión social. Apice glas

rioso de una montaña, se ofrecía co-

mo punta diamantina que, en lo más

jos de nuestros hijos. No falte—¿qué decimos?—,no faltará el devoto tributo de vuestra, ofrenda, grande, modesta, nimia, como queráis y como podáis hacerlo. No dudamos de yuestra voluntad porque estamos seguras de vuestra conseciencia. Sois católicos, sois españoles

Madrid, enero, 1925.—La Junta Central de Acción Católica de la Mu-Condesa de Gavia, marquesa de Rafal, marquesa de Castromonte, mar quesa de la Rambla, María Codorníu de la Cierva. Mercedes Moreno de Aspe, marquesa de Comillas, duquesa del Infantado, Dolores Pidal, duquesa de Fernán Núñez, duquesa de Carlos, Carmen García Loygorri, Blan ca de los Ríos de Lampérez,

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

Ex AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHE -: POLIKLINIK DE BERLIN :-

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnifico parque.-Todos los adelantos científicos modernos. - Habitaciones todo «confort». - Servicio médico permanente. Asistencia poi Siervas de Jesús.-Se habla alemán, francés, :: inglés y vascuence Cirugia, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

TALLER

de escultura, talla y decoración. Eulogio Valladolid Progreso, núm. 8 .-- BURGOS

«La Prensa« de Buenos Aires, publica las siguientes declaraciones del marqués de Magaz, que Ramiro de Maeztu ha obtenido para aquél importante diario.

Según esas declaraciones, Ma-

gaz cree que lo que se viene escribiendo en la Prensa francesa e inglesa sobre el abandono de Marruecos son novelerías. A España, como a Francia ,que todavía no ha ocupado su zona no se le ha asignado término para afirmar su protectorado ;por eso abandona lo que considera ineficaz u oneroroso. Así Xauen, que venía a costar treinta y dos millones de pesc-tas al año. El origen del último levantamiento se debe-según el señor Magaz-a una campaña general panislámica ,habiendo comprobado que los rifeños reciben ayuda de los musulmanes de otros países. Ahora, dentro de las nucvas líneas, desarmaremos a las cábilas y ofrecermos una prolección civilizadora

En cuanto a la política interior el señor Magaz dijo textualmente: «Aunque el pueblo español conoce, como manifestó al principio, el verdadero carácter de nuestro Gobierno, es imposible prescindir de la vida de relación y ninguno de nosotros ignoramos el efecto que produce en el exterior la prolongada permanencia de un Gabinete militar.

Sin embargo, en el momento actual, creemos que sería inoportu-no el cambio de Gobierno y conviene que haya una preparación previa al respeto. En cuanto al mo do de efectuar el cambio, conocido es el propósito del general Primo de Rivera, que desea convocar dentro de dos o tres meses a una Asamblea a la Unión Patriótica y dejar que ella marque las normas y designe a los hombres que han de constituir el nuevo ministe-

Probablemente seguirá rigiendo el actual sistema de censura, aunque se atenuará en lo posible, hasta que se hagan las elecciones, se preparen las Cortes y se vuelva totolmente a la normalimalidad. Persanalmente el general Primo de Rivera preferiría que se designara un Gabinete que pueda dar termino a su obra; pero lo esencial es que el nuevo Gobierno conserve integro el aporo del Ejo cito, al objeto de que tenga igual fuerza que el Directorio y pueda realizar todos sus objetivos, sin que se le presente ningún obstáculo insalvable.

Creo que le ha de ser fácil al marqués de Estella formar un buen Gabinete con los elementos jóvenes de los antiguos partidos, pero prescindiendo en absoluto de estos mismos antiguos partidos y de todos los antiguos jefes.»

Billetes de 500 pesetas -: falsos :-

Aviso del Banco de España,

Habiéndose presentado en una sucursal de este Banco un billete falso de la serie de 500 pesetas, de la emisión de 28 de enero de 1907, se pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que les distingue de los legítimos, y son las siguientes:

Anverso. El grabado del mismo es de una tonalidad gris, sin contrastes ni claroscuros. El papel es más grueso, rugo-

so y de color agrisado y no fino y blanco como los legítimos. Medida la parte grabada resulta

ser de 142 milímetros de largo, mientras que en los legítimos sólo es de 138.

Reverso. Se observa que las partes oscuras del «guilloché» están obtenidas con una sola linea y en los legítimos se han cruzado lineas v además están más juntas. Madrid, 8 de enero de 1925 .-El secretario general, O. Blanco-

Doctor C. URRACA

OCULISTA Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres Lain-Calvo, 18, primero

Doctor Luis Valero Garreras Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5 San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan Consulta de Medicina general y especia mente de pulmones y corazón. De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Tenemos que recoger en estos momentos y hacerlo resaltar para orgullo de todos los burgaleses algo muy honroso para la ciudad de Burgos y en especial para el Ayuntamiento que le rige.

En la circular del alcalde de Madrid ha dirigido a todos los de España invitándoles a que se sumen al homenaje que el día 23 ha de tributarse a la Monarquía figura el siguiente acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento:

Segundo. Felicitar al Ayuntamiento de Burgos, cabeza de Castilla y relicario de nuestras glorias patrias y los demás que le siguieron, como afortunados precursores de esta iniciativa y comunicar oficialmente a todos los Ayuntamientos de España estos acuerdos para que los imiten, con lo que esperamos que quedará patentizada ante el mundo entero la confianza del pueblo español a sus Reyes.»

En estos momentos en que el pueblo español, libre de las opresoras garras del caciquismo, consecuencia inevitable de las desterradas costumbres políticas, siente con intensidad los anhelos de un rápido perfeccionamiento, falsos apóstoles, ambiciosos, fracasados, han pretendido manchar con sus ca'umnias aquello que es consubstancial a la vida nacional españo'a, el amor y respeto a la monarquía.

El pueblo español tenía que desagraviar a sus Reyes, haciendo pública manifestación de sus sentimientos, e impulsado por un alto deber de conciencia ciudadana, prepara para el día 23 el acto de afirmación monárquica más elocuente que su cariño le ha sugeri-

«Y ya que los Ayuntamientos dice la circular aludida, represenlan, cualquiera que sea la forma de su constitución, el poder más inmediato y representativo del pue blo, los concejales que con el presidente suscriben proponen honrarse nombrando a sus majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia a'calde y alcaldesa honorarios de Madrid.»

La máxima manifestación de mo narquismo a que se invita al pueblo español ,no ha encontrado otra j más, mucho mejor.

forma más propia que la que propuso el Ayuntamiento de Burgos para testimoniar al Monarca su agra decimiento por el interés que había demostrado en que llegara a feliz término la empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Honra grande para Burgos, que bien merecida tiene con ello la felicitación que han de acordar conceder e todos los Ayuntamientos de España.

Así junto con el homenaje al Rey irá la felicitación a Burgos «cabeza de Castilla y relicario de nuestras glorias patrias».

Y así tenía que ser. Para demostrar que Burgos y la Monarquía han ido siempre unidos, co-mo cosas inseparables, fundidas en una sola, bastaría volcar la his-toria de España desde aquel momento en que Fernán González se declara independiente hasta aquel otro en que llega la unidad patria y comienzan los esplendores de la nación, con una sola cabeza y con idénticas aspiraciones.

He ahí como el pueblo enfero por testimonio de todos los Ayunlamientos, viene a reconocer ahora que España tiene su fundamen to en Castilla y Castilla su dirección espiritual en Burgos, donde ha venido a encontrarse el pensamiento que ha de unificar las adhesiones del pueblo a sus Re-

Es que aunque se quiera renegar de nuestro pasado, pesa demasiado la tradición y en los momentos en que se exteriorizan los anhelos nacionales, surge siempre el grito del espíritu de la raza, que palpita vigoroso en el fondo de las entrañas del pueblo.

Burgos, que ha dado la norma del homenaje, tiene que ser en Madrid, con su Ayuntamiento una nota sobresaliente

Sabemos que ni nuestro alcalde ni nuestros concejales necesitan estímulos; por eso confiamos, esta mos seguros, que la comisión del Ayuntamiento de Burgos, será una de las más nutridas y que acompañándola desfilarán por las calles de Madrid, las notas típicas del Ayuntamiento burgalés, maceros. timbales, clarines.

Esto es lo menos que nos atrevemos a pedir, Si fuera posible

TEMAS AGRARIOS

El problema de la tierra y la pequeña propio dad en los ruedos de los pueblos

De poco tiempo acá viene la prensa de más circulación ocupándose de diversos problemas con nuestra agricultura relacionados.

Los diarios «A B C», «Informaciones», «La Voz», «El Sol». y otros de provincias han publicado varios artículos tratando del más principa. de nuestros problemas nacionales, que sin duda alguna es el agrario, Faltos de una orientación fija, y prác tica, cada cual enfoca su lema bajo aspectos distintos como el político, el social o el económico. Estos dos últimos, tan intimamente ligados, que es imposible tratar del uno, sin tener en cuenta los principales fac-tores del otro. Las más de las ve-ces, sólo preside en ellos un criterio idealista dejando entrever en la per-sona que lo escribe estar más dedi-cada al bufete que al campo.

Sin embargo, casi todos coinciden en una idea principal cual es la necesidad de fomentar la pequeña propiedad, y a este tema preferente de-dicaré mi modesta cooperación.

No es mi desco entrar en polemica, ni menos refutar tal o cual va-guedad o impresión de lo que en algunos de ellos, tales como «Hambre de Tierra». «La tierra que falta» otros, se dice: antes al contrario, abundando en la idea principal que en dichos artículos preside, que no es otra que dar facilidades para que el campesino llegue a poseer un pe dazo de tierra, voy a exponer mi idea, orientada a una solución, qua sin que la considere la más perfecta sea de momento la más justa, práctica y de inmediato resultado.

En lo agrario más que en ningún otro problema, lo práctico priva so-bre una solución más ideal y técnica. Por eso conviene tener muy pre sente que la proximidad al pueblo la facilidad de comunicaciones, dan mejores condiciones de vida y hacen que el pequeño propietario multipli-que sus factores de éxito y bienestar tomando un lote de tierras próximo a su pueblo y no en montes o lugares lejanos ausentes de vida, de comunicación y de calor social, que obligan a una mayor lucha y casi siempre arrastran fatalmente desesperación y al fracaso, Entrando a fondo en la cuestión convenci do de ello después de más de veinte años de vida en el campo con labor propia, creo se daría un paso gigan-fe hacia la solución social de este problema, haciendo que las tierras de los ruedos puedan ser fácilmenadquiridas por los obreros del

Para llevarlo a cabo se necesita una ley de expropiación y de un Banco de Crédito con garantía de la Manera práctica para llevarlo a

En cada término municipal se marcarán tres zonas expropiables. La primera partiendo de las últimas edificaciones del pueblo hasta 500 me-tros de las mismas. La segunda desde donde terminan estos 500 metros hasta 1,000, y la tercera desde donde terminan los 1.000 metros hasta 1.500. De esta manera las tierras que rodean al pueblo hasta una distancia de 1.500 metros podrán ir siendo adquiridas por los campesinos en las condicione que dicha ley de expropiación determine y que deben ser las siguientes

Cualquier vecino de un pueblo po-drá adquirir dentro de la primera zona expropiable una parcela de tie rra que no podrá ser menos de una hectarea ni mayor de dos. En la segunda zona, la parcela de

tierra que puede adquirise no ha de ser menor de una hectárea, ni mayor de cinco en la tercera zona la parcela podrá ser de diez hectáreas, pero tampoco será menor de una.

1.º Caserio del pueblo. 2.º Primera zona de una a dos 3.º Segunda zona de una a cinco

4.º Tercera zona de una a diez hectareas. Las limitaciones a una hectárea son indispensables para ir fijando el

limite de parcelación ya que en agri-cultura es mucho peor la excesiva parcelación que la excesiva acumulación de tierra.

La expropiación se hará por el jus-to precio de la parcela, que será el que resulte de su clasificación catastral y un tanto por ciento pequeño por afección.

Si la tierra expropiable de la segunda y tercera zona está directamente labrada por su dueño, no se le expropiará hasta tanto lo hayan sido fodas aquellas cuyos dueños las tengan arrendadas y en este cas ose indemnizará además por todo su valor el perjuicio que represente la pérdida de esa labor.

Las expropiaciones de las tierras de las tres zonas referidas, debe empezarse en cada una de ellas, por las del propietario que tenga mayor can-tidad de hectáreas ,hasta igualar con el que ocupe el segundo lugar. Entonces se expropiarán de estos dos propietarios hasta igualar con el tercero, y así hasta llegar al límite má-ximo de propiedad que puede po-seerse en cada una de las zonas; pudiendo un mismo propietario poseer el máximum autorizado en cada una de las tres zonas, es decir, que en los ruedos de los pueblos la propiedad debe limitarse a dos hectáreas en la

ESPECIALISTA MEDICO DENTISTA BOCA Y DIENTES RAYOS X Teléfono 566

DOCTOR

secretario, Alberto Aparicio.

MARDONES

PLAZA DE PRIM 23, primero

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

primera zona, cinco en la segunda y

diez en la tercera. Un ingeniero, perito o Geómetra, levantará el plano y límites de cada zona por cuenta de los propietarios, cuvos gastos cobrarán a los nuevos adquirentes según la parte que co-

rresponda por hectárea.

Cada una de las fincas de estas zonas tendrá su cédula de propiedad, la cual servirá de títulos para que los Bancos de crédito agrícola puedan hipotecarla por la cantidad que se convenga, quedando así garantido con la tierra el capital e intereses del préstamos hasta la total liberación del mismo.

La expropiación de los terrenos de los ruedos de los pueblos en la for-ma propuesta, se refiere a las de labor, pastos, olivares y montes. Los huertos, viñas y tierras de riego, po drán expropiarse de esta misma for-ma, pero reduciendo el límite máximo y mínimo, según la forma que la práctica y clase de cultivo aconseje. Las ventajas de la fórmula que

proponemos, son innumerables, tanto en el orden económico como en el

El pequeño propietario no tiene necesidad de abandonar el pueblo pudiendo con su familia atender al cultivo de su tierra y abonarla con mayor facilidad, sin que esto le impida poder ganar en el mismo día un jornal o medio en propiedades ma-vores. Además las tierras de los ruedos, por lo mismo que son las más codiciadas de los vecinos al pasar a de sus rentas, siempre excesivas de consecuencia de la puja que los mis mos vecinos hacen de esas tierras/ La mano de obra para otras labores se fija con el aumento de pequeños propietarios que nunca abandonan su terruño. El vivir en el pueblo, facilita al pequeño propietario la educación de sus hijos, no viéndose en la precisión de abandonar ésta y la

religiosa por completo, como sucede,

a los que viven lejos de poblado. Además, por razón de las creci das rentas que se pagan casi todas las tierras de los ruedos ,las tienen sus dueños arrendadas, siendo jus to que estas tierras sean las que pri meramente se expropien en beneficio de los que pueden y desean ser pequeños propietarios. Soy un con-vencido aparte razones de orden moral de que a la gran propiedad, bajo su aspecto social y económico, con-viene estar rodeada de pequeñas propiedades en vez de pobres y misé rrimos colonos a quienes la propie dad resulta odiosa por verse obligado/ a pagar rentas muy altas empujado; por el hambre de tierras de sus mismos convecinos y no tener una ley que favorezca su deseo legítimo poseerlas. Sólo ventajas y ningún inconveniente resulta de que al rededor de los pueblos no haya más que pequeñas propiedades; y así lo comprenderán seguramente todos los grandes propietarios que pensando cristianamente miren hacia abajo. El Gobierno inglés toma medidas en su legislación para el fomento de la pequeña propiedad y aunque el artícu-lo de «Informaciones» brinda el tema a nuestros liberales para que aprendan, bueno es recordar además que los liberales fueron los que en España legislaron contra la propiedad comunal, y por su causa perdieron los pueblos casi todas sus tierras de propios, pasando casi por nada a manos de los nuevos ricos de aquella. época, que se enriquecieron a costa, de igual modo que se hicieron con los bienes de la Iglesia.

rá la transformación pero no por la sola acción del Gobierno, sino por los mismos Lores y grandes pro-pietarios de Berras, unino un alto pietarios de tierras, udindo un alto ejemplo, ya lo están haciendo, dispuestos a ayudar a su Gobierno. Ahora que el Directorio se ocupa con lanto interés y mayor buena fe, de dar solución a algunos de los muchos problemas con la tierra relacionados, como son la reforma del catastro, el crédito agrícola y las exportaciones, debería reunir en Ma+ drid personas a su juicio capacitadas para tratar de este asunto, legislando después en favor de la pequeña propiedad.

Es seguro que en Inglaterra se ha-

Ya que en coos periódicos antes aludidos solo se habla del hambre y necesidad de tierras, no olviden los que a estas cuestiones precten atención que en los pueblos de casi toda España se vive sólo de la agricultura, y en ellos se siente un hambre mucho mayor que de tierras por maquinaria agricola y abonos que la

Estos dos factores de la producción agrícola urge que el Gobiernó les dedique atención preferente, proque de él se derivan mayor trabajo! en el campo y crecido aumento en la producción. Es preciso que se su priman todas las barreras que sujetan la entrada en España de máquinas y abonos baratos, siendo in-calculable el daño que a la econo-mía nacional y al país todo hacen esos aranceles preparados sin otra mira que proteger una industria que a la verdad no responde a las necesidades de nuestra agriculfura. El Gobierno está obligado a legislar, en favor de los intereses generales de la agricultura, como único medio de abaratar las subsistencias.

Conviene hacer presente a los lectores que hayan tenido la paciencia de llegar hasta aquí, que vendí todas las parcelas que tenía en los ruedos de Carmona y que poseo en Brenes y en Ecija, tierras que quedan com-prendidas dentro de la zona expropiable a que se hace referencia. El marqués de Tablantes.

Impresos militares Con persección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden, Imprenta de EL CASTELLANO



Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas; Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos»,

Por la moralidad pública Elecciones de compromisa-

El gobernador de Barcelona ma-nifestó aver a los periodistas que la policía había recogido libros pornográficos en tres quioscos de las Ramblas, habiendo sido multa dos los dueños de estos.

Por la Dirección general de Seguridad se ha transmitido a las diez comisarías de Madrid y a los gobernadores de provincias, la prohibición de que las artistas de varietés que figuren en los carteles alternen con el público aca-

bado el espectáculo. La prohibición se hace extensiva a las camareras de los bares y

«La Epoca »de la que tomamos esta última noticia, añade por su

cuenta: «La medida adoptada en pro delrobustecimiento de la moral pública, nos parece digna de elogio. Con ella se evitará la repetición de casos harto lamentables, como el aún reciente suicidio de un joven, enloquecido por una tanguista «Ideal Room» y la actual fuga del menor Julio Arnal con la artista de varietés «La Argelina».

No esolamente para evitar casos como esos, añadimos nosotros. La medida es plausible y debe procurarse hacer extensiva a otras patentes exhibiciones de inmoralidad. Con ello se conseguiría alejar a la juventud de un malsano ambien 'de corrupción, en el que acaban por engolfarse destruyendo sus organismos e inutilizando sus facitades espirituales.

Cuánto cambiaría la faz de España si desapareciera la asfixiante inmoralidad que por todas partes se respira!

BIBLIOGRAFIA

Almanaque-guía de "El Cultivador Moderno"

Editado por la popular ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno y formando un volu-men de más de trescientas páginas, acaba de publicarse esta útil guía del agricultor y del ganadero correspon-diente al año actual. Acostumbrados los agricultores a la

lectura de almanaques de poca extensión, la obra que nos ocupa, pone en condiciones de solucionar en un momento todas las dudas que al agri-

cultor puedan ofrecérsele.

Aparte de las noticias comunes a esta clase de publicaciones: santoral, predicciones del tiempo, año astronó, mico y eclesiástico, se dedica a cada mes gran número de páginas a las prácticas de cada una de las operacio nes corrientes: labores, siembras de hortalizas, flores, frutales y árboles forestales, cereales, plantaciones, fra-tamientos de las enfermedades de árboles, plantas y ganados; cuidados de la vina y del vino; del bosque, gusa-no de seda, abejas, etc., unas notas muy interesantes de avicultura, escritas exprofeso para este libro por eminente Castelló y otras no menos interesan; les y sugestivas originales del colobra do gesternomo don Ignacio Domesnech, que con la denominación de «Notas rurales gastronómicas,» dan a conocer los más exquisitos platos las comidas más apropiadas a cada época del año. Se enumeran además todas las ferias y mercados de Espa-

El culto profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don Carmelo Bengiges de Asís, condensa en unas cuarenta páginas, el moderno cultivo de cercales de secano, dando a conocer los medios fáciles de aumentar los rendimientos mediante el sistema

de lineas parcadas. Un compendio de viti-vinicultura es pañola, chumera y describe los viqueños principales que se cultivan en España y cuanto se relaciona con la reconstitución de la viña, parásitos que la atacan, podas, etc. la vinificación y todas las operaciones con la misma relacionadas, enmiendas de mostos, enfermedades y defectos del vino, completan tan importante ma-

La aplicación de abonos y las fórmulas convenientes a cada cultivo: la protección de las cosechas contra sus enemigos, junto con otros trabajos, dan fin a esta meritisima obra Con decir que la ilustran unos 140 grabados, y que una artística trico3 mía figura en la cubierta, queda completado el elogio de la misma.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias, 3450 por 100 En libretas con preaviso, 4

En bonos vencimiento fijo, 4'50 > > En este Banco el dinero devenga los ntereses desdè el dia siguiente de la imposición hasta el anterior al del rein-

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos. Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el esectivo - Prés-

tamos a los labradores. Créditos y euentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres

dz toda comisión, etc., etc.

Automóviles de aiguiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo. número 5, junto a la nueva Casa de Co-

Fijense bien: SAN PABLO. 8. Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

rios para senadores

Lista de los señores que en Burgos tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores para el corriente año:

Todos los concejales. Contribuyentes.—Don Ruperto Ji ménez Rodríguez, que satisface de contribución 4.882,85 pesetas; don Eladio Escudero, 3.105,01; don Víctor Conde, 2.980,05; don Julian Martínez, 2.888,05; don Pedro Carcedo, 2.669.62; don Venancio García, 2:669,62; don Donaciano Martínez, 2.669,62; D. Tiburcio Santama ría, 2.669,26; don Elías López, 2.669,62; don Domingo de Pablo, 2.669,62; don Sixto Sáiz Marcos, 2.669,62; don Federico Martínez, 2.669,62; don Fabián Barriocanal, 2.669,62; don Vicente Aguarón, 2.500; don Sinforiano Arasti, 2.410,25; don Manuel Gaitero 2.095,09; don José Miguel Oliván, 1.943,75; don Bonifacio Izquierdo, 1.889; don Félix Lázaro Ruiz, 1.856,25; don Gerardo Ayuso, 1.856,25; don Hermenegildo Barbero, 1.734,69; don Rafael Sáiz Peña, 1.638.02; don Florencio Martínez, 1.601,49; don Pedro Fernández 1.696.12; don Francisco Fernández Villa Cisneros, 1.554,90; don Luis de San Pedro y Arcocha, 1.520,23; don Juan Benito Ezquerra, 1,442,43 don Florentino Alvarez, f.431,90; don Félix Jalón Herrera, 1,244,68; don Dionisio Navares Rodríguez, 1.223,70; don Alejo Madrazo Gómez, 1.219,50; don Jacobo Vázquez Maseda, 1.219,50; don Gerardo de Mateo, 1.219,50; don Joaquín Tinao, 1.219,50; don Enrique Costa Rapún, 1.219,50; don Ricardo Castelló Olivar, 1.219,50; don Luis Torres, 1.219,50; don Doroteo Ibáñez, 1.219,50; don Mariano García, 1.219,50; don Antonio de la Cruz Narváez, 1.219,59; don Fermín Miguel, 1.219,50; don Vicente Pérez, 1.219,50; don Martín Avila Vivar, 1.219,50; don Ceferino Sol Alvarez, 1.219,50; don Alejandro Marlinez, 1.219,50; don Francisco Dorronsoro, 1.219,50; don Angel García Martín, 1.219,50; don Eustasio Villanueya, 1.219,50; don Miguel Aparicio Sanz, 1.154.80; don Se-cundido Pereda, 1.118,23; don Eloy García de Quevedo y Concellón, 1.097; don Benito Martín Rodri gro, 1.096,28; don Cástor García. 1.062,53; don Pascual Moliner, 1.051,73; don Ramón Quintana, 1.012,50; don José Ibeas Lara, 1.012.50; don Manuel Sánchez y Sánchez, 1.012,50; don Tomás Gil Hernando, 1.012.50; don Plácido Miguel Lara, 1.012,50; don Anasta io Montero García, 1.012,50; don Agapito Santos Martín, 1.012,50; don Salustiano Rebollo, 1.012,50; don Toribio Domínguez Amayuelas, 1.012,50; don Benito Villangómez, 1.012,50; don Rafael Martinez Espiga, 1.012,50; don Clemente García, 1.012.50; don Félix Alarcia López, 1.012,50; don Simeón lbillos; 1.012,50; don Pascual Quetos García, 1.012,50; don Régulo Penn Diez. 1.012.50; don Félix Ar-

ce García, 1.012,50; don Laurentino Sebastián García, 1.012,50; don Eleuterio Ruiz Castilla, 1.012,50; don Anastasio Grijelmo, 1.012.50; don Alvaro Barón Torres, 1.012,50; don Edmundo Santamaría Bravo, 1.012.50: don Elías Benito de Valle, 1.012.50; don Lázaro Muro Pradas, 1012,50; don Balbino Muro Alvarez, 1.012.501 don Tomás Dancausa Arcos, 981,03; don Francisco García Lara, 970,50; don Zacarías Sáinz Valpuesta, 959,73; don Cándi do González de Román, 929.17; don Octavio Valero Dato, 920.05; don Antonino Zumárraga Diez, 920,05; don Rafael Ortega Santos. 870; don Emeterio Calleja Bernal. 854,97; don Ignacio Sáiz Sáiz, 841.21; don José de la Morena Uraín, 830,40; don Claudio Santamaría González, 775.56 don Ignacio Palacios Martinez, 774,60; don Enrique López y López, 727,71; don Claudio Manrique Sagredo. 712,50; don Jorge Mijangos García, 709,25; don Tiburcio del Val Moral, 662,17; don José María Moliner Escudero, 656,56 don Domingo Dancausa Madrazo 639,10; don Juan José Alfaro Lucio, 628,80; don Salvador Casado Medina, 627,12; don Ricardo Díaz Oyuelos, y Conde, 619,91; don Silverio de la Calle Cardiel. 618,92;; don José Moliner Vaque ro, 617,24; don Pedro Centeno Es piga, 615,60; don Ricardo García Bonilla, 612; don Segundo Fournier Franco, 612; don Evencio Luis López González, 612; don Isidro Peralta Martínez, 538,73; don Teo-doro Sáiz Zaparaín, 578,83; don

Calixto Manzanedo Bodegas, 519,63. Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Automóviles de ocasión

Un Citroen de cinco asientos, recién reparado y pintado en 4.800 pesetas. Un georges Rois de seis asientos en 3.500 pesetas.

Un Salmson de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pe-Un Ford modelo «Sedan», usado, en la cantidad de 2.900 pesetas.
Razón. Isla, 31. Agencia Overland.

Se vende

baratísimo edificio, todo piedra. Informes en esta administración.

Cura el estómago el «Elixir E: tomacal Saiz de Carlos».

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia A la salida, el general Vallespinos dijo a los periodistas que en el avance telefónico transmitido por el marqués de Estella, había comunicado noticias satisfactorias de Marruecos, las cuales se detallan en el parte oficial.

El Consejo aprobó las bases para la construcción de la colonia de la Prensa, faltando todavía el informe necesario para que el Es tado, avale esta obra Por tanto, el proyecto no está aprobado más

que en principio También se aprobó un expediente relativo a la concesión al ministerio del Trabajo de los recursos necesarios para conceder los auxilios y protección que el decreto-ley del 18 de octubre determina para la costrucción de casas baratas, con objeto de fomentar esta clase de edificaciones, solucionan-do así, en lo posible, el díficil problema de las viviendas modestas.

El subsecretario de Hacienda pre sentó un proyecto organizando las visitas de inspección a varias provincias para el examen de la forma y circunstancias en que se efec túa la cobranza de determinados

Se aprobó también la distribución de los fondos del mes.

Asimismo, quedó aprobado un proyecto de decreto en virtud del cual se elevarán los jornales del personal en la imprenta de la Lotería, igualándoles con los que cobra el de talleres análogos en la Fábrica de la Moneda y Tim-

Un periodista preguntó qué no ticias había sobre el supuesto ase-sinato del señor Mussolini, contestando el general Vallespinosa que delle ser completamente inexacto, pues el Gobierno hubiera tenido inmediatamente conoclmiento del triste suceso, bien por mediación de la Embajada italiana en Madrid, o por nuestro embajador en Roma, y como ha transcurrido cl día sin tener confirmación del rumor, es de supener que no sea

Parte oficial de Marruecos.

Zona oriental.-En Melilla, la harca de Varela preparó una emboscada al enemigo procedente del zoco Telatza de Ulad-Buquer, causándole bajas, que est ma en cua-renta, y recogiendo ocho cadáveres y un fusil

La mehalla, en reconocimiento a yanguardia de Beni Said, ha apresado tres caides rebeldes te importancia, con sus armas; habiéndose felicitado, por ambos servicios, al comandante general y jefes de las fuerzas que los hin practicado.

En la zona occidental, la columna del general Saro ha continuado hoy el refuerzo de los puestos en ternacional

Los servicios a Ceuta y Tánger sin novedad

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Trabajo, Comercio e Industria, Real orden resolviendo una con sulta sobre cierre de establecimientes mercantiles en domingo. Lista de concejales y contribuyentes que en Burgos tienen derecho a la elección de compromi

sarios para senadores. Extracto de los acuerdos adop. tados por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Covarrubias durante el pasado mes de junio.

Anuncios oficiales del Ayuntamiento de Burgos y de las Alcal días de Royuela de Riofranco y Busto de Bureba.

Suscripción de las Trinas

	P	setas
	Un señor sacerdote	5
	Don C. A	100
1	» Higinio Saez y señora	50
	Doña Mariana López Blanco, en	
	memoria de su finado espo-	
	80	25
	Doña Juliana Sainz y su hija se-	
	ñorita Inocencia	25
	Doña T. E	15
O STATE OF	Un señor sacerdote ,	5
	Sen i remove transmit most l'arrown en ser entre et de l'arroy de	

DEPORTES

En el expreso de esta noche, de no recibir aviso en contra, marchará a Zamora el primer equipo del Deportivo Castilla para jugar un partido de campeonato con el de aquella ciudad, Cultural Deportiva Zamorana.

TEATRO PRINCIFAL

Los odios, las venganzas, los rencores, las insidias, desaparecerán para siempre viendo la magistral producción del maestro BENAVENTE, escrita expresamente para la pantalla

TODA LA 3,000 metros

Dividida en un prólogo en dos partes y cuatro grandes actos HÉXITO SIN PRECEDENTE!! Estreno el domingo 11 de enero de 1925

INFORMACION MILITAR

DISPONIBLES

Queda disponible en la segunda región el comandante de Infantería don Rafael Morales Lara, por habar cesado de ayudante del te-niente general don Antonio Vaflejo Vila.

MATERIAL DE INGENIEROS

Se aprueba, con cargo a los «Servicios de Ingenieros y para eje-cución por gestión directa, el pre-supuesto de las obras necesarias para instalar una estación radiolelegráfica en el edificio que ocupa esta Capitanía general, con importe de 3.090 pesetas.

Queda sin efecto el destino a la Escuela Superior de Guerra, del soldado del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, Marciano Castrillo García, hecho por circular de 12 de diciembre pró-

ximo pasado. ASIGNACION DE RESIDENCIA Se concede la asignación de residencia durante los meses de verano, a las guarniciones de las plazas de San Sebastián, Santander, Santoña, Bilbao e Irún.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Regresó a Burgos el coronel del regimiento de San Marcial, don Manuel Dávila, encargándose nue vamente del mando de dicho Cuerpo.

PETICION DE MANO

Por doña Manuela Levantini, viu de de Ontañón, y para su hijo Eduardo, compañero nuestro en la prensa, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Soledad Peña Sáinz Rozas, hija del inspector de Higiene pecuaria de la Merindad de Montija, don Felipe, y hermana política de nuestro buen amigo don Antonio Morales, interventor de esta Administración principal de Correos, ha biéndose cruzado entre los novios los rega'os de costumbre.

La boda se celebrará el día 23 de febrero próximo.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el médico don Amaro Izquierdo, habiéndole sido administrado esta mañana, a las diez, el Santo Viático, acto que se ha visto muy cconcurrido.

Deseamos el alivio del enfermo.

NECROLOGICAS En Valladolid, víctima de rápida delencia, ha fallecido el teniente ceronel médico don Leopoldo Garcia Torices, muy conocido y esen Burges, por hab tado entre nosotros hasta hace muy poco tiempo, desempeñando el cargo de médico de esta Ca-

pitania. Por sus condiciones particulares de cahallerosidad y simpático carácter, supo ganarse la estimación de cuantos le trataron.

Reciba toda su distinguida familia la manifestación de nuestro delor per tan irreparable pérdida MISA NUEVA.

Esta mañana a las once en la iglesia parroquial de San Cosme, ha ce lebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el presbitero don Pablo Cobos Barrio,; asistiéronle co-mo padrinos: eclesiásticos, el muy I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral; y don Félix Alvarez, be-neficiado de esta S. I. C. B., y como padrinos seglares, el exdiputado a-Cortés don Cástulo Gutiérrez Manrique, y la señorita Felisa M. Cobos, prima del celebrante.

Los profesores del S. T. M. y la orquestà del mismo entonaron magistralmente-la misa del maestro Perossi; y al ofertorio el «Domine non sum dignus» del inmortal Vitoria. Ocupó la cátedra sagrada el muy Sr. D. Francisco Bou Cucala, rec-

tor de la U. P., quien en palabras conmovedoras ensalzó la excelencia del sacerdocio. Al final de la misa la Capilla en-tonó el «Te-Deum» de Casimirii, pro-Envíamos al nuevo misacantano y

cediéndose acto seguido el besamanos. a su distinguida familia nuestra más cordial felicitación, pidiendo a Dios bendiciones y acierto en su Sagrado Ministerio.

Joyería de Moda Piaza Mayor, 58 Noticias Varias

Esta mañana sufrió una caída en l mercado de ganados Agapito Pérez, de 56 años.

Recogido por varias personas se trasladó a la Casa de Socorro, donde se le asistió de fuerte confusión con distensión y derrame en la articulación de la rodilla derecha. Pasó después de curado a su domi

Esta mañana se ha verificado en sala de sesiones del Ayuntamiento, el alistamiento de los reclutas que han de ser sorteados el día 1 próximo mes de febrero, habiendo entrado en la 1.ª sección 191 mozos y 105 en la 2.a.

Mañana domingo, en el Convento de las Religiosas Hijas del Calvario, tomarán el Santo Hábito cinco jóvenes postulentes, A las diez mañana misa con exposición del Santísimo, y a continuación hará la ceremonia el R. P. Sabino, del Niño Jesús, C. D.



En el día de hoy ha tomado posesión de la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente, don Lorenzo Ló pez Castrillo, por haber sido jubi-lado el que venta desempeñándola hasla la fecha don Pedro Garrido. * * *

DISPENSARIO REINA VICTORIA.

En la próxima semana prestarán su servició en el Dispensario de la Cruz Roja, las señoras siguientes: Sra, Dona María Villegas de Cues-la, señora de Gil Baños, señoritas Luisa Santamaría, Adela Urraca y Julita Calderón.

La Casa fotográfica «Espiga» ha tenido la atención de regalarnos unas elegantes carteras de bolsillo con espejo y peine de asta muy apropiados para el arreglo coque-tón de la persona y muy especialmente para el adecentamiento del cabello que en este tiempo es agitado por el viento con excesivo ri-

cena de ayer, 1.028 raciones.

Agradecidísimos. # # # Dalza, - Tail

TIENDA-ASILO. Se han suministrado en la consida y

A la una y media de esta tarde se promovió un altercado en la Pla-za Mayor, esquina a la calle del Cid, entre el conductor de un auto y un ca rretero que guíaba un carro cargado

Ambos se insultaron y ello dió motivo a la intervención de los guardias municipales, que formularon la correspondiente denuncia.

Han sido multados varios taberneros y dueños de almacenes en los que se despacha vino al copeo, por carecer de urinarios y otros porque aún teniéndolos instalados en sus es-tablecimientos no permiten hacer uso de ellos al público.

Mañana a las 17,52 pasará por Burclutas para diversas guarniciones.

A los expedicionarios se les dará en la estación la segunda comida. Un piquete del regimiento Lanceros de Borbón compuesto de un sargento, dos cabos y veinte soldados, con armas, estará encargado de conservar el orden y facilitar la distri-) bución de la comida.

La presidencia de la Diputación Por el señor gobernador civil ha sido admitida la dimisión del cargo de presidente de la Dipu tación provincial que tenía pre sentada don Tomás Alonso de Armiño.

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de d; ciembre con el segundo trimestre económico de 1924-25, a los señores jubilados, viudas y huérfanos

del Magisterio de esta provincia. La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas en Burgos, celebrará su Junta general anual, mañana a las doce, en la Cámara de Comercio.

非非 El gremio de Zapateros y similares del Círculo Católico de Obreros, celebró junta general para nombrar la directiva para el presente año, quedando consti-

tuída en la siguiente forma: Presidente, don Atanasio Arauzo. Vivepresidente, don Santiago Villanue-

Tesorero, Rufino Ibáñez. Secretario, Agustín Pérez. Vocales, Basilio Renes y Alberto Cal-

Sigue desempeñando la presidencia de la Junta administrativa, nuestro compafiero Francisco Carpintero, Mucho acierto les deseamos a todos

en su cargo. EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Merced. -Los ejercicios espirituales organizados por las Conferencias de San Vicente Paul y diferidos para

el lunes, 12, darán comienzo a las siete de la noche en la capilla privada del Colegio. Está encargado de dirigirlos el reverendo P. Ereño.

. . . . Vías urinarias. Las eminencias médi cas recomiendan el Agua de Corconte;

no hay otra en el mundo. -:--ADORACIÓN NOCTURNA.

San Lorenzo.-El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11. Dará principio a las diez. Misa a las

cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Orujos, anisados, licores, aguardientes, escarchados y toda

clase de licores. Plazos convenientes. Pedidlos: calle de Santander, número 36, teléfono 233, MARIANO DEL BARRIO

Información telefónica de esta tarde

Extensa firma del Rey.--La situación política según Romanones. Funciones de los médicos del Registro civil.--Las relaciones comerciales con Bélgica.--Labor del Supremo de Guerra.--La Reina Cristina en San Sebastián.--El banquete de alcaldes en Madrid. Crisis en Alemania.--En 1926 elecciones en Italia.

Varias - noticias

FIRMA DEL REY.

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados esta mañana por el Rey: Guerra.—Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Pedro Elizalde Alberni, cese en el cargo de ayudante de órdenes de su majestad.

-Concediendo la gran cruz del Mérito militar, al comandante general de Aeronáutica del Ejército italiano, Pizze, y al comandante general de Ingenieros del mismo Ejército, Chironis.

—Promoviendo al empleo de ge-neral de división al de brigada del Arma de Infantería don José Rodríguez Casademunt.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería don Juan Ro dríguez Martí.

—Idem a general de brigada al coronel de Artillería don Fernando

-Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Eduardo en el presente decreto, Aramburo Zuloaga.

—Idem idem al general de bri-gada de Estado Mayor, don Juan Díaz Carvia.

-Idem idem al idem de Infantería don Juan Fernández García. -Idem idem al general de bri gada don Juan González Hernán-

—Idem idem al intendente de la Armada don José María Mayuela. —Disponiendo que el general de brigada don Vicente de Santiago, Benito, cese en el mando de la brigada de Artillería de la 14 división ypase a la primera reserva por edad.

-Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, del cargo de intendente militar de la segunda región, presentada por don Francisco Cayuela y Palomeque. -Nombrando para sustituirle en dicho cargo al intendente don Segundo Sarmiento, en la actualidad intendente militar en la 8.º re-

-Promoviendo al empleo inmediato superior, sin ocasión de va cante y con la antigüedad de esta fecha al coronel médico don Fran-cisco Triviño Valdivia.

-Autorizando la construcción de depósito para ganado en el cerro

-Idem al Establecimiento Cen tral de Intendencia para que adquiera los impresos con destino una diligencia de comprobación al a la Estadística anual de la producción.

-Concediendo el empleo superior inmediato por méritos en cam paña, al capitán de Infantería don Antonio Ferreiro Navarro.

-Idem idem al comandante de Estado Mayor don Luis Pérez Pe-

ñamaría Vélez. -Concediendo mención honorífica sencilla, al alférez honorario de Infantería don Francisco Llo-

-Idem rectificación de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria concedida al teniente de Infantería de la escala de reserva don Alfonso Aliaga y Rubio.

Marina.-Proponiendo el ascenso al empleo inmediato al contador de navío don Francisco Jiménez y Rico.

Hacienda, - Fijando el capital que ha de servir de base para la liquidación que procede exigir por contribución mínima de utilidades en el ejercicio de 1925 a varias Sociedades francesas. Fomento.—Desestimando el re-

curso interpuesto por don Manuel Miret y el gobernador de Barcelona sobre emplazamiento de una

-Nombrando presidente del Con sejo forestal a don José Prieto

Franco. -Idem inspector general del

Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Francisco Vidal Botella. -Idem ingeniero de primera clase del Cuerpo de Montes, a don Santiago Pérez Argemani:

-Idem idem de segunda del mismo Cuerpo don Arturo Millet Molá.

-Autorizando al ministerio de Fomento para realizar por el sistema de contratación las obras de terminación de los diques de abrigo en el puerto de Motril.

Trabajo.—Declarando comprendi dos entre los montes sujetos a colonización agrícola, el de Roche,

EL HOMENAJE DE LOS ALCAL-DES AL REY.

Para cambiar impresiones acerca del homenaje de alcaldes estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Hermosa el alcalde de Madrid.

Al salir este dijo a los periodistas que con ocasión del citado homenaje se celebrará un banquerá en el Palacio de Hielo al que asistirán en opinión del conde de Vallellano más de 6.000 comensaEL CUERPO DE MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL.

El decreto que publica la «Gaceta» de hoy sobre creación del Cuerpo de médicos del registro eivil, dispone que para los efec-tos de inscripción en el Registro civil de las defunciones, se establezca en las capitales de las provincias y en las poblaciones de más de 40.000 habitantes, con arre glo al último censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadísti co, el servicio especial de reconocimiento de cadáveres por médicos del Registro civil,

Este servicio estará a cargo de los facultativos que actualmente lo prestan en las poblaciones donde se halla establecido.

El ingreso en el Cuerpo de médicos del Registro civil será en lo sucesivo por oposición y por la categoría de suplentes ,salvo en en el caso de que hubiera vacan-tes de propietarios que proveer y no existieran propietarios ni suplentes a quines nombrar para ellas, con arreglo a lo prevenido

El nombramiento se hará por el ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta de la Jefatura Superior de los Registros y del Notariado, según el resultado de las oposicio-

El cargo de médico del Registro civil es compatible con el ejercicio de la asistencia facultativa Idem idem al intendente de y, en general, con todo cargo pro-división don Segundo Sarmiento. fesional que no sea el de médico forense o el de médico de la Beneficencia municipal que preste asistencia en el mismo distrito en que se ejerza el cargo de médico del Registro civil.

Los médicos del Registro civil propietarios y suplentes, se dividirán en tres categorías:

De primera.—Los de Madrid, Barcelona ,Valencia y Sevilla. De segunda.—Los de las poblaciones no comprendidas en la caegoría anterior que excedan de 50.000 habitantes ;y

De tercera.—Los de las restantes poblaciones, capitales de provincia o mayores de 40.000 almas. El reconocimiento de los cadáveres deberá hacerse antes de las diez y ocho horas del fallecimiento a cuyo efecto las personas a quie nes se refiere el artículo 76 de la ley del Registro civil, darán parte del fallecimiento dentro de las diez horas de haber ocurrido, ba-

la multa de 15 pesetas El médico encargado del reconocimiento del cadáver extenderá dorso del certificado del médico de cabecera, o una certificación en papel común que contenga las circunstancias determinadas por el

artículo 77 de la expresada ley. Por los facultativos encargados del reconocimiento de los cadáveres, se emplearán necesariamente mientras otra cosa no se disponga, el sistema de la reacción de Lecha-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la fa-

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la canti dad de cinco pesetas en las poblaciones de la primera categoría, cuatro pesetas en las poblaciones de las de segunda categoría y tres pesetas en las restantes poblaciones, sin percibir por ningún concepto otro emolumento alguno.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA. Despachó con el Rey, que se halla restablecido de su indisposición, el general del Directorio Hermosa. No general del Directorio Hermosa. hizo declaraciones a los periodistas. El Rey no recibió audiencia,

-La Reina Victoria recibió en audiencia a doña Clementina Lardizares, condesa de Grall de la Torre y otras damas.

EL SANTO DEL INFANTE D. GON-

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infantito don Gon zalo, la Corte viste de media gala. En el salón de Tapices de Palacio, el obispo de Sión dijo la misa de ofrendas que oyó toda la familia real. El infante ofrendó doce monedas de

LA REINA CRISTINA A SAN SE-

BASTIAN. Esta noche en el ezpreso de Irún saldrá para San Sebastián la reina

El objeto del viaje no es otro que el de recibir a una nueva expedición de heridos de Africa, que llegará el mismo domingo por la tarde o el lunes por la mañana a dicha capital. La estancia de la Soberana en esta se prolongará varios días. EN LA PRESIDENCIA,

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Haciena Estado y Gobernación. Luego visitaron a Magaz el capi-

tán general y los gobernadores civi-les de Zaragoza y Oviedo. LOS NOTARIOS PODRAN SER DI-PUTADOS PROVINCIALES.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los nota-rios titulares de Notarías de pueblos inferiores a 20,000 almas, podrán ser elegidos y admitir el cargo de diputado provincial, desempeñándolo si multáneamente con el de notario, cuando se trate de la misma residen

EL TRANSPORTE Y EL REGLA-MENTO DE ALCOHOLES.

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. declarando que para los transportes que las Compañías ferroviarias realicen de los productos y materias consignados en el art. 141 del vigente reglamento de alcoholes, no quedarán sujetos a los requisitos que en dicho artículo se exigen.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUE-

Para la semana próxima ha fija-do este Tribunal el siguiente señala; miento:

Lunes: Vista, de la causa seguida contra el comandante Verdugo por parricidio. Ponente, Trápaga. Martes: Vacación,

Miércoles: Vista de la causa segui-da contra el indígena Amar-Ben-Kaduch y otros, por abandono de ser-vicio. Ponente, Bohigas.

Jueves: Vacación. Viernes: Causa contra el paisano José García y otro, por lesiones Po-Jnente, Gómez Morato. Sábado: Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

LOS DERECHOS DE ARANCEL. En una R. O. que publica hoy la Gaceta» se dispone que desde el 10 del actual se exijan certificados de origen para obtener los beneficios de derechos reducidos del arancel; en los artículos de las partidas que se

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO BELGAS.

De acuerdo los Gobiernos de España y Bélgica, ha quedado conve-nido en que, por ambas partes, se aplicará el trato arancelario del «modus vivendis comercial denunciador con fecha 11 de noviembre, a todas las mercancías salidas del país de origen antes del 11 de diciembre, entendiéndose por salida la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancías an questión en el la facturación de las mercancias en el la facturación de la fact de las mercancías en cuestión en el lugar de su origen antes siempre de la fecha indicada y mediante la jus-tificación debida de este extremo.

VIAJES DE LEANIZ En el correo expreso de esta noche marchará a Valencia y Manises, el subsecretario de Instruc. ción pública, señor García de Leaniz, para asistir a la inauguración oficial del nuevo paseo de Guillermo Osma, en la última de las hafora y Tizzi Azza, cañonearon poblaciones citadas.

El señor García de Leaniz regre. sará a Madrid el martes próximo. DECLARACIONES DE ROMANO NES SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Un redactor de A B C ha interrogado a Romanones sobre el tema tan en boga de la reforma coas titucional.

Refiriéndose al afán reformatorio de la constitución ha dicho: No me extraña que abunden las declaraciones de las derechas, porque todos los síntomas indican que están en «su hora». La aprovechan y hacen bien. Advirtamos, sin embargo, que se trata de las extremas derechas, ya que se descuenta y aparta, en absoluto, la ideología conservadora.

Cree que la reforma no se debe implantar por decreto. Opina que deben reunirse las

Cortes para ver si han muerto o no los partidos políticos. Sobre la actual Constitución dice

Yo confieso que soy un enamorado de la Constitución vigente Honra a las Cortes que la dictaron. Además, el solo hecho de haber sido salvadas con ella tantas y tantas dificultades durante cincuenta años, prueba su bondad e indica que debiera ser sagrada para todos. Esto no quiere decir que no se hayan cometido graves errores en su aplicación ,ya por tergiversar su sentido, ya por usar de sus preceptos abusivamente; por eso pueden ser razonables algunas modificaciones de su texto pero siempre que afirmen el prin cipio liberal que la informa. Hablando en concreto del régi-

men presidencial dice: Yo afirmo que ese sistema no

es compatible con la persona del Monarca, y que el régimen representativo no lo es con la Monarquía hereditaria, porque su esen cia, su raiz, su carácter, en suma, es la movilidad. Vine a la vida pública como monárquico y constitucional, y así terminaré, porque así lo juré, y eso es lo que me diz. ta la cconciencia:

Refiriéndose al voto corporativo y a la representación por clases propuesta por Vázquez Mella, afirma que tiene fe inquebrantable en el sufragio universal,

El voto corporativo en la Cáma ra de diputados es inadmisible. Sería tanto como recoger en un grado inconcebible los inconvenientes de la lucha de clases

Ya en el Senado la representación por clases es cosa distinta: Desdeluego rechazo la afirmación de que los partidos son cosa artificial y la clase cosa real. Precisamente las clases son muy difíciles de catalogar y distinguir. ¿Por qué se habla de seis clases, y no de sesenta? En el seno de la sociedad moderna no hay más que

dos: la de aquellos que tienen como patrimonio su trabajo, y... todos los demás. La clasificación es tan artificiosa, que la realidad la destrozaría a la primera prueba. Termina confiando en el espíritu liberal de España.

De provincias

UN TEATRO QUE NO SE

Pamplona.—A la subasta celebra da para adjudicar en arrendamiento el Teatro Gayarre del Ayuntamiento de Pamplona, no se ha presentado postor alguno. En vista de ello ,la cuestión relativa ,al arrendamiento del citado teatro ha quedado pendiente de resolución para que la Comisión unicapal permanente decida lo que ha de

UN TREN ROBADO.

Tarragona.-El tren de mercan.cías que sale de Barcelona a las cua-tro de lamadrugada fué asaltado y re-bado antes de llegar a Torredembar

En esta estación se observó que el tech ode uno de los vagones estaba taladrado. Registrado el interior se notó la falta de diez paque tes de seda, valorados en 80.000 pe-

La Benemérila recorrió la línea y halfó uno de los paquetes. Los auto-res del robo aún no han sido descu-

DOS CALLES A LOS REYES. Gerona.-El Ayuntamiento ha acordado poner a dos calles de dicha ciudad los nombres de Rey Alfonso XIII y Reina Victoria Eugenia, como desagravio por la

campaña que algunos españoles relizan en el extranjero. VALENCIA CONTRA BLASCO IBANEZ.

Valencia.—En las primeras ho ras de la mañana y cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayunta-miento de Valencia, procedieron algunos obreros municipales a quitar la lápida que daba el nombre de Blasco Ibábez a la antigua plaza de Cajeros.

La lápida ha sido destruida. EL REY A CORDOBA EL DIA 15 Córdoba.—Para el jueves 15 del corriente es esperado en ésta su maiestad el Rey, que vendrá a visi tar las obras del pantano de Gua-dalmediato, que hace tiempo te-nía deseos de conocer.

Francos.

Liras.

Dólares.

Marcos.

Libras esterlinas.

Banco de Bilbao.

Agrícola Comercial.

Naviera Sota-Aznar.

Crédito Unión Minera.

Unión.

Bilbao.

Hidroeléctrica-ibérica

Papelera Española.

Resinera Española

reglamento.

tario, José Royloa.

Nervion.

Mundacas

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

CONVOCATORIA

Esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el día 18 de los corrientes,

a las once de la mañana en el sa'on de

quintas de la Diputación, para tratar de

los asuntos que indica el arrículo 16 del

de asociados, se celebrará en segunda

convocatoria, el día 25, a la misma hora

y en el mismo sitio. —El consejero secre-

Ayuntamiento

Hasta las doce del día 20 del actual, se

admitirán proposiciones para el suminis-

tro de carbón metalúrgico con destino a

la calefacción de las Casas Consistoria-

les con sujeción a las condiciones que se

hallan de manifiesto en el Negociado cc-

ESPECTACULOS

Teatro Principal

ciones de cinematógrafo

fesamente para la pantalla.

ción especial.

ordinario y elegante.

partes de «Pamplinas».

les Jones, en cinco partes.

A las siete, especial

Mañana domingo, extraordinarias sec-

A las cinco. sección infantil; programa

A las siete, lo más majestuoso y bello

de don Jacinto Benavente, escrito expro-

Tres mil metros de película inédita.

PARA TODA LA VIDA

lo maravilloso de cinematografía; filma-

El lunes a las siete, programa extra-

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las tres y media, extraordinaria función infantil con cuat o

El cómico que nunca ríe

res. La singular interpretación de Char-

Siguiendo la muerte

Siguiendo la muerte y Otras

comidas

LA AMORDAZADA

los vende esta casa "a precios de fá-

brica". Prim, 17 (Portales de Antón),

Se venden

dos vacas holandesas, una recién parida

Razón don Jerónimo Rodriguez, veteri-

y otra próxima a parir.

nario, San Pablo,

Teléfono, 485

AMERICANA

Los calzados

más elegan-

tes y sólidos

El lunes colosale funciones.

El maries, primera jornada de

A las cinco y diez de la noche, popula-

cómico de gran risa, por Negrito Africa.

Caso de no asistir número suficiente

BOLSA DE BILBAO

Francos suizos.

El alcalde ha marchado hoy a Madrid para ultimar el programa

De Marruecos

ENCUENTROS CON LOS RE-BELDES.

Melilla.—Anoche se acercó el enemigo a la posición de Sidi Mesaud, tiroteándola, siendo rechazado con bajas vistas.

Nuestras baterías de Afarum, Bu varios grupos rebeldes La harca del comandante Varela

tuvo ayer un encuentro con los stos cuatro muertos con armamento. Las fuezas hicieron prisionero

a un hermano del caid rebelde de la cábila de Midar. Ha marchado a Tafersit, para tomar el mando de aquella colum na el coronel Vera.

UNA REVISTA DEL GENERAL SAN-

Melilla. Estos días, el general San-jurjo, acompañado de su ayudante; teniente coronel López Canti, ha re corrido todo el frente, permaneciendol algunos días más de doce horas a ca-

Ha visitado hasta las más pequeñas posiciones, mandadas por sargentos o cabos, informándose minuciosamente de todos los servicios y de cuanto afecta a la seguridad del territorie; pernoctando en la posición en que le sorprendía la noche.

También ha inspeccionado los nue-vos blocaos establecidos para impedir lodo acceso del enemigo. Ayer se trasladó a Kandusi, pasando revista al grupo de Regulares. de Alhucemas, que al mando de su leniente coronel señor Serrador, se

ha concentrado en dicha posición, Del extranjero

LAS ELECCIONES EN ITALIA.

Roma. — Mussolini, ha declarado que no será posible convocar a los colegios electorales antes del mes de noviembre y que, como no ocurra alguna necesidad urgente, las elecciones no podrán verificarse sino el año próximo. OTRA VEZ NO HAY GOBIER-

NO EN ALEMANIA. Nauen.-A causa de las dificultades que ha encatrado el de iciller Marx, ha renunciado a formar Gobierno.

El Reischtag ha aplazado sus sesiones hasta el miércoles próximo en espera de que para entonces se haya resuelto la crisis minis terial

Mes de verdaderas gangas Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.

CALZADOS LUIS, Santander 3

Venta

urgente solo por cuatro días de un mueble de concha y varios objetos antiguos. Duque de la Victoria, 19, 2.º Horas: de once a una,

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San'Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413 Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Cédulas de Comunión Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'50 pesetas el millar.

Sección financiera			Delegación de Hacienda
Valores del Estado	10.0		LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES
Valores del Estado	Dia 9	Dfa 10	Señor administrador de Loterías número 1 y lo agraciados en el sorteo cele-
Interior 4 %			brado el día 2 del actual con el premio de
Serie F. de 50.000	69'35	69'40	15.000 pesetas en el núm. 18.347.
- A. de 500	70.25		Notas Religiosas
Exterior 4 %			CHI TOS
Serie F. de 24.000	84'00		CULTOS
- A. de 1.000	84'90	,	Parroquia de HuelgasNovena al san
Amortizable 4 %			to titular. Durante ésta a las seis de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día
Serie E. de 25.000. - A. de 500.	89'00	,	plática y gozos cantados en honor de
	,		San Antonio Abad.
Amortizable 5 % vielo			Patronato de San José. La Cofradía
Serie F. de 50.000. - A. de 500.	94'35		de la Sagrada Familia celebrará mañana
Amortizable 5 % 1917	7400	74 00	solemne función en la capilla del Datro-
Serie F. de 50.000.			nato, con misa de comunión general a
- A. de 500.	94'50	94'80	las ocho, que distribuirá el M. I. Sr. Don Emilio Rodero.
Tesoros 5 %			A las diez y media será la solemne can
A tres años.	102'75	102.75	tada por la S.I. C. M.
Valores especiales	10210	10210	A las doce tendrá lugar la inauguración
Cédulas Hipotecarias:			del comedos de invierno, bendiciendo la
4 por 100.	91'00	91'25	mesa el Emmo. Cardenal Benlloch.
ld. 5 por 100. ld. 6 por 100.	99'40	97'25	Por la tarde a las tres y media, trisa-
Marruecos 5 por 100.	107'25 78'25	110'25	gio de la Sagrada Familia cantado, y ser-
Acciones		,,,,	mon por et R. P. Juan Bautista del Espíritu Santo C. ED
Banco de España.	562'50	866.00	ritu Santo, C. D., terminàndose con la adoración e himno de la Sagrada Familia
- Hipotecario.	>	> 000 00	El día 14 se dirá un funeral a las diez
 Hispano Americano Río de la Plata, 	184'00	(2)00	y media, por el alma de los bienhechores
- Central.	63'00	62'00	fallecidos.
Español de Crédito.	163'00	165'00	Carmen Mañana, función mensual
Arrendataria de Tabacos . Explosivos	,		de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las ocho, comunión general
Azucareras preferentes	14.000	103'50	neral.
- ordinarias Altos Hornos.	,	43'50	Por la tarde a las seis, exposición, rosario, sermón y reserva.
Duro Felguera.	,	;	LOS regalos de la Obra de las Tros
Madrid-Zaragoza-Alicante	347'00	,	Mailas V Discinillos de San Juan La
Norte de España.	360.00	,	correspondido: El primer premio, (un reloj de oro, de repetición, con
Obligaciones			tautha v ulle de oro con diamantes v
Norte de España: 1.º serie.	65'45	65.50	a don Federico Martínez Varea. El segundo premio (un cáliz de plata,
- 3.4 -	;	,	chi su ostuche) a los KK PP Carbi
4.0 -	>	,	jos. El lercer premio (crucifiio de
6 por 100.	64'50 102'25	102'25	bronce y caoba, en su estuche) a don José Peña, seminarista de la Uni-
Valencia 5 1/2 por 100.	96'00	96'25	versidad Pontificia.
Alicante 5 por 100 F. - 5 1/2 por 100 H.	93 00	03'00	DOLETIN METEROX
Madrid-Aragón.	90 00	93'00	BOLETIN METEOROLOGICO.
Río Tinto 6 por 100.	101'65	,	Día 10. — Observaciones del Instituto-
Peñarroya 6 por 100. C.ª Trasatlántica 6 por 100.	97'00	103 50	Вагометко:
Gas Madrid.	,	*	A las ocho de la mañana 693'6
Cambio internacional			A las cinco de la tarde. 694.7

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 10. - Observaciones del Instituto-A las ocho de la mañana, 695'6. A las cinco de la tarde, 694'7 37 65 37 75

33'74 33 71

29'65 29'65

136 50

35'85

1640

1185

505'00

896 00

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 5'6. Mínima a la sombra, 3'0 bajo 0. DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mafiana, NE. A las cinco de la tarde, NE.

Los PELIGROS de la

RADICALMENTE SUPRIMIDOS sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas carías ya publicadas de las personas que, agradecidas, enal-tecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

CURADO EN OCHO MESES

21 de octubre, 1924. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona

Muy señor mío: He llevado ocho meses los aparatos C. A. BOER sin perder un sólo día de trabajo y me encuentro perfectamente curado de la hernia que padecía. Le doy las más expresivas gracias y puede usted publicar esta carta para que sepan a quien acudir los que padecen de her-

De usted atto. 's. s. - CARLOS HERNANDEZ, Lárraga (Navarra).

COMPLETAMENTE CURADO Cáseda, 28 noviembre, 1924,

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona Muy señor mio: El primero de marzo del presente año tuve la suerte de adoptar el método C. A. BOER para la curación de las hernias y, después de llevar los aparatos C. A. BOER sin sufrimiento alguno ni faltar un solo día a mis labores del campo, me encuentro completamente curado. Agradecido por esto le envío la presente para que la use como crea convenien-

De usted atto. s. s.-SANTIAGO IRIARTE, s./c. Cáseda (Navarra).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad Todo Burgos debe ver la cinta cumbre al Eminente Práctico en: SORIA.-Jueves, 8 de enero, Fonda

> ARANDA DE DUERO. - Sábado. 10 de enero, Fonda de Eduardo Gu-LERMA. Domingo, 11 de enero,

Fonda de Daniel Benedicto. BURGOS. -- Lunes, 12 de enero,

Hotel Norie y Londres.
PALENCIA.—Martes, 13 de enero, Central Hotel Continental. OSORNO.-Miércoles, 14 de ene-

ro, Fonda Angel de los Rios. CARRION DE LOS CONDES .-Jueves, 15 de encro, Fonda La Pila-

FROMISTA .-- Viernes, 16 de enero, Ponda de José Vega. VALLADOLID.-Sábado, 17 de enzro, Hotel Inglaterra.

PENAFIEL.-Lunes, 19 de enero, Hotel Moderno. ROA.-Martes, 20 de enero, Fonda Santos Pérez,

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la ma-EVENTRACIONES, hidrócele, va-

C. A. BOER, ortopédico Pelayo, 60, 1." -- BARGELONA

Verdeles a 1'60.

EL CASTELLANO

PARA LOS LABRADORES

Consejos para el mes de - enero -

Agricultura. - Durante este mes se desmontan los terrenos incultos que se quieren destinar a cultivo; se abren zanjas y desagües en los terrenos húmedos. Se transportan a los campos y viñas los estiércoles y abonos compuestos Se arregian los caminos. Se despiedran los prados y alfalfares y se reparan los setos, cercados, muros y regueros.

Se continúa el labrado de los campos que han de sembrarse a la primavera y en las regiones oleícolas, sigue la fabricación del aceite y se da fin a la recolección de

aceituna. Se terminan las siembras de los trigos tardíos y se procede a la de la cebada A los campos que se des-

RECORDATORIOS

alla novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, nimero 9

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».



patatas, y alfalfa, se les dan la-

bores de subsuelo, para lo cuar

puede seguirse el procedimiento

siguiente: Con una yunta se ara

con vertedera de 25 a 30 centí-

metros de profundidad. A este ara-

do le sigue otro arado topo de

subsuelo (sin vertedera) que ahon-

da, en el fondo del surco abierto.

Servicultura.—Se prosiguen Jos

aclaereos y las cortas de las espe-

cies de hojas perennes y resino-

de las mismas. Tiene lugar la re-

colección de semillas de pinos sil-

ve stre y maritimo, fresnos,

de bellotas y castaañs que en no-

viembre o diciembre se hayan pues

Se arrancan los árboles muer-

los, se abren hoyos, y se plan-

Frutales.—Se prosiguen las plan-

taciones; se les quitan las corte-

cas recogiéndolas cuidadosamente

quemándolas. Se encalan los

roncos y cortezas. Se cavan los

olivos y manzanos y se continúa

l sulfatado de los melocoloneros

frutales de hueso, para prevenir

«abollado». Los manzanos inva-

piceas y el reconocimiento

sas y se procede a la siembra

otros 15 centímetros.

to en estratificación.

lan los nuevos.

Con una CAJA PASTILLAS del

CATARROS-GRIPPE

En todas las farmacias, 1.25 pts caja Depósito Dr. BEMEDICTO / San Bernardo 41/ MADRID.



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas. pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acredita-do por más de 3.000 clientes en España Se construyen tipos entre 1314 y 42 caballos Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora Grupos electrogenos "ELECTROR"

para alumbrado de fincas, casinos, con-Bombas de pistón y centrifugas - Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de más de 3.000 motores instalados Laboratorio Vellino-Provenza, 46 .-- Teléfono 336-SM .-- BARGELONA

NITRATO DE SOSA DE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Lliversal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . . 1.0 0 millones toneladas Existencias comprobadas hasta el presente. . . 2 0. id Duración de los

yacimtentos afo Un siglo rados Producción anual 3.000.000 de toneladas en Chile.... Importación en España en el año agrícola de 120.000

Para informes gratustos sobre Comité del Nitrato de Sosa de Chile su aplicación, dirigirse al Barquillo, 21, bajo--MADRID

> El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

tinan a la siembra de remolacha | didos por «anthónomos» se pulverizan con soluciones de sulfato de hierro al 15 o 20 por 100. Se encalan las espalderas y se incorporan los abonos al pie de los árboles.

Se prosiguen las plantaciones de olivos, frutales de hueso y de pe-

Viñas. Siguen las roturaciones fríos. desfondes para establecer nuevas viñas. Se recogen y conducen los sarmientos para estaquillas e injertos, poniéndolos en arena para que se conserven. Se comienza o prosigue la poda y se abona la vid. Contra los insectos y criptógamas se descortezan y embadurnan los troncos.

Vines.—Se trasiega los vinos que no lo fueron en los anteriores meses, aprovechando para ello los días claros y secos; se continúa los rellenos; se prosigue el embo-tellado. Las bodegas se mantienen tículos indica que estos no se han cotizacerradas.

Huerta. - Las indicaciones de pocas de siembra son tomadas a base del clima, en general, reinante en Barcelona, así pues, en las otras comarcas de temperaturas más frías y en las más templadas hay que tener presente de retardarlas o anticiparlas de acuer do con las condiciones climatológicas de caida una.

Las s'embras que aquí se efeclúan al aire libre desde marzo, por ser ya la temperatura algo más benigna, deberán retrasarlas hasta abril en las comarcas frías eiguientes precios:

y hasta mayo en las de frío excesivo. De no retrasarlas, háganse en lugar bien expueso y aun en cama caliene alli donde el frio lo exija. Las siembras de otoño de bróculis, coliflores, cebollas, espinacas, chirivías, etc., en los climas fríos, se adelantarán desde agosto y desde julio en los muy

Continúase el labrado de los tablares y se preparan para subsi-guientes siembras, aportando en ellos estiércoles compuestos, orgánicos y abonos químicos. Se preparan semilleros y camas calientes y se fuerzan los esparragales.

(De el «Almanaque Guía del cultivador moderno».)

Información de mercados

do en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 9 Mercado del Arco.-Entraron en este

mercado 150 fanegas de trigo. Se cotizó la fanega de 94 libras a 83 reales (ptas, 47'99 los 100 kilos). Mercado del Canal.—Entraron en estos

almacenes unas 500 fanegas de trigo, cofizándose la fanega de 94 libras a 83 reales (pesetas 47'99 los 100 kilos.)

Granos y piensos. - Se cotizaron a los

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamen e para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos va, ores correos alemanes de gran porte:

14 de enero, vepor 'Sierra Morena". Pesetas 482'80 4 de fe rero, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 482'80.

12 de febrero, v. por "Weser. Pesetas 472 80. 18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472 80.

26 e febrero, vapor «Koeln». Pesetas 462'80. 4 de marzo, vapor 'Sierra Ventana". Pesetas 482'80.

19 de marzo, vapor " refeld Pesetas 462'80. 25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 482 80.

Los vapores "Sierra Morena", "(órdoba', "Nevada" y "Ventana", admi en pasa;etos de primeta y tercera clase, y el 'Werra", "Weser", 'Koeln ' refeld" clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sa'a de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros unifor-

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2 .-- Villagarcía: Mari a, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saidrán de este puerto los magnificos vapores correos de gran

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta v Guturribay), Oviedo: (La Monto-Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos mineral s

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico a inidro—Acido nfírico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industriay Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1

> MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecua-

cos a todos los terrenos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de "Beneficencia particular" por R. O. de 2 de diciembre de 1910) Saldo de imposiciones en 31 de dbre. ptas. 5:500.807'97

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad en el acto, contra presentación de la librata de Ahorro o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el

Imposiciones a seis meses: Al 4 por 100 de interés anu 1. Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0.50 pesetas al año. Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agricolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Oficina Central: CONCEPCION, 28, 1.º Teléfono, 255.--Horas: De nueve y media a una y de tres a seis

Centeno a 66 reales fanega, cebada a 54, algarrobas a 71, avena a y yeros a Harinas.—En esta plaza se cotizaron

estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas: 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos. - En las fábricas de harinas v almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta supertor 38'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 37'50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Castronuño, 9 Trigo a 78, centeno a 62, cebada a 58,

avena a 42, yeros a 68, patatas a 2'50.

Villamañán, 9

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 65, cebada a 50, algarrobas a , yeros a , avena a 40, patatas a 350.

Sahagun, 9

Trigo, a 77 reales fanega, centeno a 68, cebada a 59, avena a 40, algarrobas a , yeros a , patatas a 4'00.

Cludad Rodrigo, 9

Trigo a 73, centeno a 66, cebada a 56 avena a ?7 algarrobas a , patatas a 3'50.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 5'00.

Merluza a 2'20, Pescadillas a 1'60 y 1'80. Popardos a 1'20. Platusas a 1'60, Sardinas a 2'00. Besugos a 3'00 Chicharros a 1'20.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 79'50 reales fanega idem rojo a 79, álaga a. 82, centeno a 70, cebada a 60, avena a 42, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1." a 57 peselas los 100 kilos, harintlla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 23

De la provincia

Villadiego, 9

Trigo a 79 reales fanega, centeno a 58, cebada a 54, avena a 40, yeros a 82, garbanzos a 65'00 plas., alubias a 65 pesetas, patalas a 3'50.

ESPAÑOLES

Remifiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso relrato, tamaño grande de Su Majestad don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del General Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo, expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pío XI de igual tamaño y precio. LA SUD-AMERICANA, Cortés, 550, Barcelona. Se desean revendedores.

IX .- «Amor es vida», por Matilde

X. - «La profesora de plano», por

XI. - «El mal paso», por Jacques

XII. - «Kitty», por K. Tynan. Pri-

XIII. - «La Marquesita», por A.

XIV - «Un Cu-nto Azul», por Hen-

Florencia O Noil. Segunda edición.

des Gachons, S gunda edicton.

Dourilec. Primera edición.

Alenic. Segunda edición.

"PRINCESA" COLECCION (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

I. - Anita, is hije de eventure. ros», por M Delly, Sexta edición, II. «El Rey de los Andes», por M. Delly Tercera edición.

III - «Ruinas en fior», por Guy Chantepieure. Cuarta edición. IV .- «Amer que todo lo vence», por Juan de la Brête. Cuarta edi-

V. - «Los terrores de Lady Sussna», por Clara de Chandeneux. Se-

gunda edición VI. «Bisus fio de Suzy», por Hand Ardel. Tercera edición. VII - «A los diectocho sños», por M. Algorperse Segonda edición.

j) Primera edición

ri Ardel. Primera edición. XV. «Ninon», por Guido Wirts. Primera edición.

mera edición.

XVI - «El Secreto de Kernic», por Pat Segui zac Primera edición. XVII «Ameda en el dolor», por VIII - «Rosa Pervin», por Alice Pa-René S'ar. Pitmern edicion.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS Peretes, 4 en rústice y 5'50 en teia

De venta en todas las librerias

Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas, al 3'50 por 100 anual. Imposiciones anuales; De particulares y de Sindicatos Agrícolas, al 4'30

Oficina Central: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros. Horas de despacho: De nueve y media a una y de tres a seis. Sucursal: En Briviesca, Oficinas del Sindicata Agrícola.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para cornegir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 atroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agricola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Folletón de EL CASTELLANO (30)

COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas)

bosque alzáronse una vez más hacia el coronel Fargeot, acariciándole con una mirada bondadosa y dulcísima.

Adiós, caballero!-dijo la joven.-Os desco felicidad y gloria No nos hemos conocido más que un tiempo muy corto... No obs tante, me parece que estas pocas horas nos han convertido en amigos... Muy grato es hallarse en con. tacto con un alma recta, con una conciencia noble... y vos me habéis demostrado que las hay en todos los partidos. Probablemente, nunca nos volveremos a ver en este mundo. Pero me será muy grato recordar este encuentro... y me alegraría de que tampoco vos lo

olvidaseis. Una profunda emoción volvió h

vido a Pedro Fargeot. -Nunca lo olvidaré-balbució.- Nunca jamás... Adiós, señorita... A mi vez os deseo... Calló, pues no pudo acabar.

Gracias, coronel Fargeot, y que Dios os acompañe - replicó Claudina, procurando dar firmeza

a su voz que se alteraba. Pedro vaciló breves instantes después, con un movimiento casi brusco, asió la mano que colgaba inconsciente sobre el lindo traje de ramitos dosados, y posó en ella

los labios largo rato, Y se fué. Sin volverse una sola vez para mirar atrás, sin refrenar el paso para tomar aliento, cruzó las ruinas de Chanteraine, bajó la abrupta pendiente, siguió el camino que rodeaba la colina hasta la carrele-

Allí se deluvo y se pasó la mano por la frente, por los ojos,.. Le acosaba constantemente una frase de Claudina. «Crei ver en vos a Gerardo de

Chanteraine ... Irresistiblemente atraidas, fijáronse un instante sus miradas en la extraña sortija; mas pronto agitó la cabeza como para desechar una idea descabellada o importuna.

ña!-balbució - ¡Ah! tía Manón, lía Manón, ¿qué iréis a decirme?

LA TIA MANON

miramientos - hubo enterado a su tia Manón de la muerte de ingenua bondad... Hay casas que Antonino Fargeot, la pobre mujer de si son buenas e ingenuas, lo se deshizo en llanto. Y profundamente conmovido ante aquel dolor de anciana, semejante, en sus manifestaciones externas, a un dolor infantil, el oficial consoló con tiernas palabras y caricias a aquella que, muchos años antes, había calmado así su llanto de niño,.. Después, dolorida aún por el golpe recibido, la tía Manón contempló a su Pedro, le miró le interrogó, le colmó de atenciones y cándidos cuidados... Creyé rase que intentaba olvidar la tristeza de lo presente para creerse vuelta a les tiempos en que con gracia tan sencilla contaba el cuen to de la Bella durmiente del Bos-

No habían variado mucho, des-

Qué quimeras me ha metido de los tiempos anteriores a la tor_ en la imaginación esa pobre ni- menta, ni la casita de Roy les Moret ni la misma tía Manón. Las paredes de la casa habíanse enne. grecido un poco más, y un poco más se habían blanqueado los ca. bellos de la tía Manón... pero la Cuando Pedro — con infinitos vieja mansión y la vieja mujer seguian conservando su aspecto de cual se adivina al momento en ese no sé qué de la disposición de los muebles hospitalarios del atrio, en el arreglo de las bellas imágenes de los risueños y multicolores vidriados de las paredes. Al lado de su tía Manón, entre

los venerables muros de la casa de Roy les Moret, Pedro Fargeot creyó un momento que también él habia retrocedido muchos años atrás, Mil recuerdos hacían oir su voz desde todos los rincones de la sala donde tía Manón le servia, en un plato de llamativos colores, una de esas sopas espesas y olorosas que sabía ella condimentar mejor que nadie. Y Pedro no imponía silencio a aquellas fantasmas de lo pasado, antes bien hubiera que,

rido refugiarse entre ellos, como en un asilo donde no pudiera llegarle nada de lo presente. En aquel momento, cuando iba

ya a conseguirlo, la impaciencia por saber había cedido ante cl temor de lo que pudiera averiguar y que no se atrevia a pre-

¿Qué iría a decirle la pobre vieja Manón? ¿Se acordaría ella de las cosas de otro tiempo? ¿No se habría roto bajo el peso de los años el frágiil secreto, al otro lado de aquella frente huesuda sobre la cual parecía muy tersa y delgada la apergaminada piel?

Pedro había decidido no hablar del misterio hasta el día siguien!e, Parecióle que podía concederse a sí mismo esa tregua y que debía concedérsela a tía Manón.

Llegado el atardecer, sentáronse ambos, sin abordar el terrible asun to, en el huertezuelo plantado de flores y legumbres que rodeaba la casa de Manón Fargeot.

El cielo se había dorado ligeramente, después de un cálido día... Por la serena atmósfera cruzaban insectos casi silenciosos; perfumes

de modestisimas flores, aromás de fresas maduras subían de los arriates; voces de campesinos acompañadas de continuo son de esquilas cantaban en lontananza; era la hora del regreso de los rebaños hora inefablemente tranquila, una de esas horas en que parece que no puede haber ocurrido nada violento en la tierra...

Era tal su dulzura, que Fargeot temió romper su encanto pronunciando una palabra, fuera cual fuera... Antojábasele en aquel momento que toda su vida se había deslizado allí, que todo suceso acae cido fuera de los cuatro setos vivos de aquel pobre huerto no podía proceder sino de un mundo irreal de fantasia y de sueño.

No obstante, aun en aquella hora de voluntario abandono, perfilábase ligera, casi vaporosa, en el hortecillo de su tía Manón, la imagen de una joven vestida de claro. Pedro sabía que en adelante aquella imagen le acompaffaría siempre y que a menudo se le aparecería así, pura y melancólica, en el pálido oro del ocaso,

No quería dar nombre preciso